

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la secretaría de Estado fué muy breve, como dijimos anoche al dar cuenta sumariamente del acuerdo tomado.

Los periódicos de la mañana agregan los siguientes detalles:

El señor ministro de Ultramar, al tener ayer noticia del artículo de *La Correspondencia Militar*, en que se formulaba grave denuncia contra el general Daban, gobernador general de Puerto Rico, se dirigió al Ministerio de Gracia y Justicia para confederar con el Sr. Capdepon.

Manifestó éste al Sr. Becerra que á su juicio no se podía, en efecto, permanecer indiferente ante lo dicho por el mencionado periódico, pero que quien debía tomar la iniciativa, como ministro de Ultramar y superior inmediato del gobernador general de Puerto Rico, era el Sr. Becerra, dirigiéndose al ministro de Gracia y Justicia; de real orden, para que éste llamase la atención al ministerio fiscal.

Convino en esta opinión el Sr. Becerra, pero como se relaciona el asunto con militares y ha despertado la atención pública, creyeron los dos ministros que debían pedir reunión urgente de Consejo, como acto de consideración á sus compañeros de gobierno, y muy especialmente al de la Guerra.

Los Sres. Capdepon y Becerra se trasladaron al ministerio de Estado, y después de dar cuenta al Sr. Moret, éste llamó por teléfono á los demás ministros. Acudió solo el de la Guerra, pues el de Hacienda tenía necesidad de disponer para emprender su viaje á Logroño, y dijo que daba por aceptado lo que acordaran, y el Sr. Groizard se excusó de asistir por otras atenciones urgentes.

El Consejo duró próximamente una hora. Se examinó el caso, comunicándose los ministros sus impresiones acerca del artículo en cuestión, y se aprobó la propuesta del ministro de Gracia y Justicia en el sentido que antes indicamos.

Como consecuencia de esto, el Sr. Becerra redactó una real orden comunicando al de Gracia y Justicia, habiendo publicado *La Correspondencia Militar* un artículo «donde se hacen apreciaciones, cargos é imputaciones» contra el gobernador general de Puerto Rico, por el «decoro y prestigio de dicha autoridad» entendiéndose que debía excitarse el celo del ministerio público, á fin de que, en el caso de no haberlo hecho, procediera contra el citado diario por injuria y calumnia.

La real orden fué llevada á consulta al Sr. Groizard, y mereciendo su aprobación, se la dió inmediatamente curso. El ministro de Gracia y Justicia expidió en el acto otra real orden en consonancia con la anterior y dirigida al fiscal de la Audiencia.

Después de esta reunión de ministros se dijo que, si la ley lo autoriza, es muy probable que el general Daban se muestre parte en el proceso, haciéndose representar á fin de coadyuvar á la acción de la justicia.

Convenido el procedimiento se trató de redactar la real orden que el ministro de Ultramar debía dirigir al de Gracia y Justicia, y leida la minuta que ambos habían formulado en su conferencia, se aprobó por todos, consultándose por teléfono á los Sres. Groizard y Salvador, que la aprobaron también.

La real orden dice en sustancia lo siguiente:

«Rexmo. Sr.: En el número de *La Correspondencia Militar* correspondiente al día de ayer, y bajo el epígrafe de «El hombre obstáculo ó Daban arruinando á Puerto Rico», se hacen apreciaciones, cargos é imputaciones graves contra el teniente general D. Antonio Daban, gobernador general de Puerto Rico. Ante tales denuncias el ministro que suscribe no puede permanecer indiferente, y por el mismo decoro y buen nombre del representante del gobierno en dicha isla, cree llegado el caso de llamar la atención de V. E. para que si lo tiene á bien excite el celo del ministerio fiscal á fin de que ante tribunal competente proceda en derecho.

De real orden, etc.—Madrid 29 de Setiembre de 1894.—Becerra.—Señor ministro de Gracia y Justicia.»

Ayer mismo quedó la real orden en poder del Sr. Capdepon.

Los ministros dirigieron un telegrama al Sr. Sagasta dándole cuenta de todo, y además acordaron que el Sr. Becerra telegrafase también al general Daban, participándole la resolución del Consejo.

Como se ve, los ministros no prejuzgaron la cuestión en pró ni en contra, limitándose á entregar la cuestión á los tribunales para que éstos resuelvan sobre la denuncia, puesto que de las acusaciones que se lanzan contra los funcionarios públicos se admite prueba.

En el Consejo no se trató de ningún otro asunto.

Balance del Banco.

El balance que publica la *Gaceta* de hoy ofrece algunas particularidades dignas de mención especial.

El oro ha tenido un aumento de 1.008.800 pesetas, y la plata otro de 3.969.879.79 pesetas.

Los fondos en poder de los corresponsales continúan aumentando en una proporción que nos explicamos; en la última semana han subido en 6.826.411.17 pesetas, y ascienden en la actualidad á 69.171.481.49 pesetas, ó sea 35.324.059.57 pesetas más que en igual época del año pasado.

Contentas pueden estar, por lo tanto, las

casas extranjeras de tener tanto dinero en su poder á un reducidísimo interés.

Los descuentos y los préstamos han aumentado: los primeros en 5.371.557.48 pesetas, y los segundos en 4.471.545.02 pesetas, debido, sin duda, á la recogida de papel que se anuncia para la liquidación bursátil de este mes.

Las obligaciones del Tesoro han seguido solicitadas; en la última semana han ascendido á 13.048.500 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuido en 1.392.950 pesetas.

La Deuda amortizable acusa una baja de 2.001.707.50 pesetas, la cual no es debida, como se ha dicho ayer, á ventas realizadas por el Banco, sino al producto de la amortización habida en el sorteo de 1.º de Setiembre; es verdad que el Banco está obligado á vender anualmente cierta cantidad de su cartera de amortizable, pero no es menos cierto que la ley que le ha impuesto esta obligación le releva de ella mientras dicho papel no alcance en Bolsa el tipo de emisión, que si mal no recordamos es el 81 por 100.

Las reservas de contribuciones resultan liquidadas, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público aparece con un aumento de 11.332.484.17 pesetas, y suma actualmente 17.896.905.21 pesetas, que el Banco debe al Tesoro, y no el Tesoro al Banco, como parecen indicar algunos periódicos de la mañana.

Las ganancias realizadas han aumentado en 7.495.199.65 pesetas, debidas en su mayor parte al cupón de 1.º de Octubre de los valores que el Banco posee aún en cartera; no es, por tanto, extraño que algunos señores consejeros, atendiendo con preferencia á los intereses de los accionistas, que á los de la nación entera, pongan los gritos en el cielo cuando se trata de aligerar la cartera que el Banco tiene en valores públicos ó industriales.

El descuento no ha tenido aún variación; por lo tanto hemos estado mejor informados que nuestros colegas, que con tanta insistencia aseguraban que en el mes de Agosto se había tomado el acuerdo de bajarlo para 15 de Setiembre, fecha del regreso del gobernador.

Ampliando las noticias que publicamos ayer sobre próxima disolución del partido republicano centralista, dice nuestro colega *El Globo*:

«En un telegrama puesto ayer á provincias por persona á quien consideramos bien informada, hemos visto trazado el programa de la próxima anunciada reunión de la Junta provincial de los centralistas, en los siguientes términos:

«Se presentará por el Sr. F.... una moción para que se declare disuelto el partido, porque en su concepto y por el camino que se sigue no se va á la solución de ningún problema. Opondránse algunos de los vocales, llevando la voz el Sr. F.... el cual pedirá á su vez que se acentúe el matiz revolucionario del partido, contando, para salir airoso en su empeño, con la aquiescencia del Sr. Salmeron. Pero no con la de los Sres. Pedregal, Labra y Azcárate, los cuales, si tal acuerdo se adopta, manifestarán sus propósitos de apartarse de tales tendencias y á distancia de sus antiguos amigos.»

Así, palabra más ó menos, pero sin variar en un ápice los conceptos, lo oímos, y como lo oímos, lo contamos.»

LA REVISTA MILITAR.

Digno epílogo de las maniobras militares realizadas há pocos días por las fuerzas del primer cuerpo de ejército, ha sido la revista verificada esta mañana.

Los madrileños, aficionados á los espectáculos en que figura nuestro brillante ejército, y que además reúnen la recomendable circunstancia de ser gratuitos, han prestado al acto gran animación, concurrendo en considerable número á los paseos de Recoletos, la Castellana y el Prado, en los cuales estaban formadas á las once de la mañana las tropas que habían de tomar parte en la revista.

La hermosura del tiempo ha sido el aliado que ha contribuido á dar mayor realce á la fiesta militar.

Segun habíamos anunciado, la línea de las tropas apoyaba su izquierda en la entrada del Paseo de Recoletos, y se prolongaba por éste, el de la Castellana, calle de Rios Rosas hasta el paseo de Santa Engracia.

Figuraba á la cabeza la primera división, al mando del general Ortega, compuesta de las brigadas Montero y Molins, ó sean los regimientos de infantería de Saboya, San Fernando, Cuenca y Covadonga, mas las dos baterías del 4.º regimiento montado, dos escuadrones de Lusitania, una compañía de zapadores-minadores, ambulancia y compañía de Administración Militar.

A continuación, la división Sanchez Gomez, con las brigadas Vallarino y Linares (regimientos de Zaragoza, Asturias, Canarias y Wad-Rás), otros dos escuadrones de Lusitania, dos baterías del 10.º montado y una compañía de zapadores. Seguía la división Franch: regimientos de caballería de la Reina, Montesa, húsares de la Princesa y Pavia y dos baterías á caballo del 2.º y 4.º montados. Por último, las tropas afectas al cuartel general, compuestas de la brigada de cazadores de Echagüe, la sección de imprenta, el parque móvil, la columna de municiones á lomo, las ambulancias,

ciás, dos baterías del 2.º montado y una sección de caballería de la Guardia civil.

Todas las fuerzas vestían traje de campaña y estaban mandadas por el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, general Bermudez Reina.

A las once y cuarto el ministro de la Guerra y el general Bermudez Reina, con su Estado Mayor, comenzaron á recorrer la línea, y después de revisar las tropas situadas en la plaza de Madrid, á la subida de la calle de Alcalá, y comenzó el desfile por este orden:

Division de caballería, primera y segunda división de infantería y tropas afectas al cuartel general.

Las tropas marcharon con su acostumbrada marcialidad.

El desfile terminó á la una y media de la tarde, regresando entonces el señor ministro de la Guerra y el general Bermudez Reina con sus escoltas al ministerio de la Guerra.

Teatro de la Comedia

Inauguración de la temporada.—*La mogigata, de Moratin.*—*Las preciosas ridículas.*—*Primera salida de la señora Cobeña.*

Con suma brillantez se verificó anoche la reapertura del bello teatro de la calle del Príncipe.

La concurrencia era grande y selecta: damas elegantes y distinguidas; hombres políticos y literatos figuraban en las principales localidades; estaban asimismo llenos los dos palcos del *Veloz-Club*.

En la embocadura del teatro veíase el retrato del célebre *Inarco Celenio*, rodeado de flores y de laureles, homenaje justo y delicadísimo que la dirección había querido tributar á Moratin.

Poniase en escena su obra *La mogigata*, que, sin ser de las mejores, contiene rasgos y bellezas dignas de alta loa; y el señor Mario, admirador del que algunos llaman el «Moliere español», había querido darle esta doble prueba de respeto y admiración, añadiendo al final unos versos dedicados al muerto inmortal.

Mario ha debido á Moratin muchos é insignes triunfos, sobre todo en *El sí de las niñas*, y no pierde ocasión de demostrar su gratitud á aquel que se los proporcionó.

La interpretación de *La mogigata* fué tan esmerada, tan feliz como es por regla general la de cuantas composiciones se representan en la sala de la calle del Príncipe; ofreciendo interés mayor por desempeñar el papel de la protagonista la actriz destinada en ella á recoger una herencia difícil: la de María Guerrero, que hasta poco há ocupaba tan alto puesto allí.

La señora Cobeña era conocida y estimada de los espectadores; ha pertenecido durante algún tiempo á la compañía del teatro Español, obteniendo en él acogida favorable y honrosa.

Pero no podemos saber si su suerte será igual en el de la Comedia, porque sucede, porque reemplaza á una artista que hoy por hoy es la primera entre las contemporáneas.

El público estuvo reservado ayer; aunque es posible que en otra composición más en armonía con el talento y las facultades de la señora Cobeña se manifestase más expresivo.

El conjunto de la representación fué, por lo demás, excelente: las señoras Ruiz y Tovar; los señores Thuiller, Balaguer, Ojeda y Martínez, prestaron relieve á sus respectivos papeles, siendo llamados á las tablas—más de una vez—al final de cada acto.

Era ocioso decirlo: Mario desempeñó con su superioridad habitual la parte que tenía á su cargo, la cual carece de grandes ocasiones de lucimiento, y no obstante le valió calurosos aplausos.

Terminó el espectáculo con el sainete *Las preciosas ridículas*, desdichada versión de la comedia de igual título de Pochuelin de Moliere, que sin embargo entretuvo al auditorio por el esmero con que fué ejecutado.

De buen agüero es, pues, para el coliseo de la Comedia el principio de su campaña, que debemos esperar sea fecunda para la literatura y el arte.

ASMODEO.

Revista de teatros.

Lara.

Con más interés que un estreno se esperaba anoche en Lara la presentación en escena del popular actor tan querido del público madrileño, D. Julian Romez.

Se puso en escena *El mundo comedia* es ó el baile de Luis Alonso y Zaragüeta.

En una y otra obra demostró el Sr. Romez que no ha perdido en América ninguna de aquellas condiciones artísticas que le hacen uno de nuestros más estimables actores.

El público le tributó muchos aplausos. La señora Pino fué también muy aplaudida en el papel de Juana en *El baile de Luis Alonso*, demostrando una vez más su inimitable graciejo y su talento artístico.

Pepe Rubio, que sustituye á Rossell en la interpretación de *Zaragüeta*, hizo un papel delicioso, escuchando también justos aplausos.

Con el Sr. Romez queda completo el cuadro de la compañía de Lara, cuya campaña de invierno promete ser de las más interesantes para el público y de las más provechosas para la empresa.

Apolo.

Siguiendo la costumbre establecida desde hace algún tiempo en los teatros donde se cultiva el género chico, anoche hubo su correspondiente bronca en el teatro de Apolo, donde se estrenó un juguete cómico-lírico titulado *El capitán Mefistófeles*.

La obra hubiese pasado como una seda, si el libro no pecara deroso, de inusustancial, y en algunos momentos de disparatado. En este tiene desgracia el Sr. Mateos. No es la primera vez que ha escrito música tan buena como la de anoche, y sin embargo, por deficiencias del libro, no ha obtenido su trabajo la recompensa que merece. Por esta razón, yacen casi todas sus obras en el más completo olvido.

Aun juzgado sin mucha severidad, el libro de *Mefistófeles* no es bueno; pero hay que reconocer que otras obras más malas han sido aplaudidas sin protesta del público, y casi diariamente figuran en los carteles.

Tiene esto una explicación muy sencilla. Hasta hace poco tiempo, tanto los autores como las empresas, llenaban de amigos el teatro las noches de estreno, y que gustara ó no gustara la obra, se aplaudía y se anunciaba al día siguiente como un éxito extraordinario.

Contra este abuso se ha operado una marcada reacción en el público, reacción que debemos aplaudir, porque, además de ser beneficiosa para el arte en general, ha de redundar también, á la postre, en beneficio de las empresas. A esta causa se debe lo que ocurrió anoche en Apolo y ha ocurrido ya en otros teatros. No eran, pues, reventadores los que protestaron anoche de *Mefistófeles*, y prueba de ello es que la música fué aplaudida unánimemente, y hasta se hicieron repetir sin protesta los números de mayor efecto.

Protestaban anoche los que están cansados de que las empresas se empeñen en anunciar como aplaudidas y como extraordinarias algunas obras que, ó fueron patadas en su estreno, ó si no lo fueron, se debe únicamente á la tolerancia del público, que no paraba mientes en los abusos que se cometían con los éxitos amañados.

El Sr. Mateos fué llamado á escena por unanimidad, no así los autores del libro, Sres. Cocat y Criado, de los cuales solo se presentó el primero entre los aplausos y las protestas del público. Y hasta otra.—A.

FIRMA DE LA REINA

Ayer firmó S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Zamora al doctor D. Mariano Tomás Carceles. Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva á D. Vicente Zapata Lázaro. Presidente de la Audiencia de Murcia á D. Joaquín Piquer y Euso, fiscal de la misma Audiencia. Teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla á D. Antonio Perez Gonzalez.

Autorizando la ejecución directa, sin las formalidades de subasta, de los servicios de transporte del material necesario para las obras del fuerte de Alfonso XII en Pamplona.

Autorizando á la fábrica de armas de Toledo para la adquisición de un aparato para producir el gas por medio del aceite.

Autorizando para la compra directa de los aparatos necesarios para la recomposición y transformación del motor de gas en las factorías de Pamplona.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la sección de Estado Mayor, D. Tomás Hurtado.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Miguel Aguirre Corbeto. El capitán de fragata D. Francisco Javier Delgado y Fernandez, que desempeñaba aquel cargo, ha pasado á otro puesto.

Noticias de San Sebastian.

Almuerzo en Miramar.

Ayer mañana almorzaron con S. M. la Reina el general Larchey con sus ayudantes, el capitán de artillería Vallejo y el de órdenes Berot. Asistió también el ministro de Marina.

S. M. la Reina expresó sus simpatías hácia Francia, haciendo objeto á sus invitados de grandes atenciones, saliendo éstos de Palacio agradecidísimos á las consideraciones con ellos tenidas y encantados de la amabilidad de la Reina.

El general Larchey cumplimentó á los Sres. Sagasta, Pasquin y duque de Medinasiona, y á todas las autoridades, que en seguida devolvieron al representante francés la visita de cortesía.

El cónsul de Francia dará una comida en el hotel de Londres en honor del general Larchey.

Hoy saldrá para París el general Larchey, para dar cuenta á su gobierno del cumplimiento de la misión especial que le ha sido confiada.

La Reina y sus hijos pasaron la tarde de ayer en el hotel de los marqueses de Miraflores, que los han obsequiado con chocolate y refrescos.

Ayer envió S. M. la Reina al general Larchey las insignias de la gran cruz con que ha sido agraciado.

El martes fondeará en Pasajes el vapor *San Agustín*, primer trasatlántico español que hace escala en dicho punto.

Matrícula universitaria.

Ayer han quedado matriculados en las Facultades de la Universidad 126 alumnos de derecho, 93 de medicina y 33 de farmacia más que en igual día del año anterior, y tres menos en cada una de las Facultades de ciencias y filosofía y letras.

En la carrera del notariado se han inscrito también ocho alumnos más.

Resulta un aumento de 259 estudiantes.

Esta noche, á las doce, debía terminar el plazo de la matrícula ordinaria en los establecimientos oficiales de enseñanza; pero en atención á que en los estancos de esta corte se ha agotado el papel de matriculas, el señor ministro de Fomento lo ha ampliado hasta el día 10 del próximo Octubre.

Además, el Sr. Groizard ha solicitado del ministro de Hacienda que pida á la Compañía Arrendataria de Tabacos que cuanto antes surta á los estancos del referido papel.

Contabilidad del Estado.

Ya dijimos el otro día que el Tribunal de Cuentas habia terminado el examen de las del presupuesto de 1893-94.

Ha conseguido ese resultado antes de la terminación del plazo legal, al mes de haber concluido el fijado para la presentación al mismo de las cuentas de Junio último, y no obstante no haber empezado á recibirse en él las de ese presupuesto en Setiembre de 1893, como debió ser, sino en Diciembre.

Se ha dado, por lo tanto, un gran paso en la contabilidad del Estado, y que ha de tener suma trascendencia: el de que esté la contabilidad judicial, no ya al corriente, sino al día, cosa que hasta ahora no se habia podido lograr, y que no sucede en ningún otro país, á pesar de cuanto se habla de la contabilidad inglesa, pues en ninguno coincide con la conclusión del año económico, y con la sola diferencia del plazo preciso para la rendición de las últimas cuentas de él y un mes más, la terminación del examen de todas ellas por el cuerpo encargado de verificarlo.

Cuentas de la peregrinación

La Junta diocesana de Madrid-Alcalá para la peregrinación obrera á Roma, ha publicado la cuenta de ingresos y gastos.

Las cantidades ingresadas por las congregaciones religiosas, Compañías de ferrocarriles y particulares, suman 55.920 pesetas, figurando entre los donantes que facilitaron más fondos, el señor marqués de Cubas, que entregó 5.000 pesetas; la Congregación de San Luis Gonzaga, 3.392; el señor marqués de Mancera, 4.000; la señora condesa de la Vega de Pozo, 3.000; el señor duque de Bailen, 640, y la Compañía ferroviaria del Norte, 2.000.

Los peregrinos entregaron para gastos de viaje, 53.823 pesetas.

De los pueblos de la provincia contribuyeron con mayores sumas: Alcalá de Henares, con 1.500 pesetas; Villarejo de Salvanés, con 1.400, y El Escorial, con 1.000 pesetas.

Firman las cuentas de la peregrinación el presidente de la Junta, señor duque de Sotomayor, y el tesorero D. Luis Bahía de Urrutia.

LA ARMERÍA REAL

La Sociedad española de excursiones ha hecho recientemente una visita á la Armería en su nuevo local, de la cual dió cuenta en el *Boletín* de la Sociedad nuestro estimado amigo el sabio arqueólogo D. José Ramon Mélida en un interesante artículo que á continuación reproducimos, seguros de que nuestros lectores verán con gusto tan curiosa y amena descripción de los tesoros que guarda la colección de armas del Real Palacio.

Esta excursión ofrecía doble atractivo, porque se trataba de ver la magnífica colección de armas de la corona en su orden de instalación definitiva, después de trasladada al nuevo local dispuesto en el ala de construcción que cierra ahora la plaza de Armas por Occidente; y porque iba á servir de cicerone á los excursionistas el señor conde de Valencia de Don Juan, que es á quien después de S. M. el Rey don Alfonso XII y la Reina Regente, que con noble empeño facilitaron la renovación de la Armería, debe España que tan magnífico museo responda á sus verdaderos fines, sin que las falsas atribuciones vengán á perturbar al investigador ni á engañar al visitante.

En otra ocasión y lugar (1) ha trazado el autor de estas líneas la historia de las catalogaciones de la Armería, procurando poner de relieve lo que cada tiempo, según sus ideas y sus errores, ha hecho allí, é indicando el largo y penoso trabajo con que el nuevo ordenador y catalogador de la Armería ha puesto á prueba sus varias aptitudes de arqueólogo y de artista, y el positivo triunfo que ha alcanzado.

Las personas que realizaron la excursión pudieron apreciar el verdadero carácter de nuestro museo de armas, que, como todos los de España, si no ofrece un cuadro completo, con series y colecciones suficientes para seguir el proceso histórico, las transformaciones sucesivas del armamento ofensivo y defensivo en el transcurso de los tiempos, presenta, en cambio, asombrosas riquezas artísticas, buenos arneses y so-

(1) *La Ilustración Española y Americana*, Mayo 1894.

berbias piezas de los más lucidos tiempos del justar y del guerrear, y gloriosos trofeos de inolvidables hechos de armas. Es aquello en su conjunto una colección escogida, pero no una colección completa.

Y no puede menos de ser así, pues el fundamento de ella fueron las armerías del Emperador Carlos V y de Felipe II, monarcas cuyo poderío y cuya época, la mejor del Renacimiento de las artes, que se reflejó con vivísimo calor en la exornación de arneses y de armas blancas, cuando el creciente predominio de las de fuego iba convirtiendo las *platas* de necesarias defensas en brillantes accesorios de lucimiento, les hizo dueños de lo mejor que salía de los talleres alemanes e italianos. Acreditada por los sucesores de los héroes de Pavía y de San Quintín, la Armería es un bello conjunto de armas reales, sólo aumentada con tal cual pieza venida á ella por causas especiales y por algunos restos de colecciones particulares. Por estas razones, de los tres puntos de vista desde los cuales puede estudiarse la industria de las armas, la disposición y aplicaciones de éstas ó las preseas de memorables conquistas, el primero es el que ofrece campo más vasto y más variado para el estudio.

Sin embargo, también puede seguirse la historia de la armadura de *platas*, que contra la vulgar creencia no es la defensa típica de los siglos medios, en los que imperaron la *ota* y el camisote de mallas, al que fueron añadiéndose piezas de hierro á manera de refuerzo para más segura defensa de algunas partes del torso y de las extremidades de los hombres de armas. La armadura de *platas*, que no aparece hasta el siglo XIV y que se desarrolla y generaliza en los siglos XV y XVI, tiene en la Armería su más antigua representación en un elegante ejemplar que se cree perteneció al rey D. Felipe I, y en algunos curiosos arneses del siglo XV, aparte de las *brigantinas* que sobre camisotes de malla y con capacetes, botas y otros accesorios vistieron unos ballesteros españoles de esa misma centuria, uno de ellos está dispuesto de modo que el observador se da cuenta del modo como se armaba la ballesta, sujetándola por la *estribera* y poniendo en tensión la cuerda por medio de la *gafa* y el *torno*. Una *brigantina*, expuesta aparte, y forrada de nuevo terciopelo, permite apreciar la estructura de ese cosolette especial formado de launas sujetas á la tela por dorados clavos, que es lo único que del hierro queda visible al exterior.

Entre los citados arneses, aparte algunos ecuestres, hay dos muy característicos y peregrinos, los dos de torneo, compuestos de yelmo de los llamados *bailles*, cosolette revestido de tisú, escarcelas y brazaletes con adornos grabados y dorados de un estilo evidentemente infundido por el gusto ornamental árabe. Recias *tarjas* de madera y pesadísimo lanzones con su gran roquete, también grabado, completan estos arneses.

Después, la mayoría de lo que resta corresponde al siglo XVI y más de una mitad de ello perteneció al Emperador. Abundan las armaduras ecuestres de guerra y de torneo, y no faltan las de gracioso *tonetele* destinadas á combatir á pie, ni las de corte ó de fiesta preciosamente exornadas.

En esto de la exornación no hay pieza que carezca de ella, ofreciendo un conjunto incomparable que pasma por el arte y la riqueza derrochados. Hay arneses que vistió el Emperador en su juventud, cuando solo era archiduque de Austria, y al final de la serie está el que vistió Mulberg, aquel con que le retrató Tiziano, dispuesto aquí con iguales accesorios y con el trofeo al pie de las armas del vencido elector de Sajonia. Viendo esta colección se aprecia lo que era un arnés completo en aquellos tiempos, que no era solamente la armadura del caballero con su espada y su rodela, ó su *tarja* y su lanzón, más la *barba* ó armadura del caballo con todas sus piezas y la silla, sino que consta de cuatro armaduras diferentes, según los usos á que cada una se destinaba y todas adornadas con iguales motivos. Así, un mismo arnés con más ó menos piezas de refuerzo podía servir para el torneo y para la guerra, para combatir con lanza ó con espada, á pie ó á caballo. Por igual modo los cascos constaban de numerosas piezas que se ven agrupadas convenientemente, y que permitían trasformarle y reforzarle según conviniera, con viseras de uno ú otro juego, con baberas y haberones de ésta ó aquella forma. El encaje y el modo de jugar de todas estas piezas está dispuesto y facilitado con extraordinaria precisión, permitiendo todo esto hacer un detallado estudio del arte del armero.

Desde este punto de vista, es un prodigio la armadura de *tonetele* para combatir á pie con maza, pues representa el triunfo mayor de los constructores de armaduras de plata, porque están sus piezas, entre ellas numerosas launas articuladas, dispuestas de suerte que, permitiendo al guerrero todos los movimientos, le cubre por entero el cuerpo, lo mismo bajo los brazos, aunque los levante hacia arriba, que desde la cintura hasta los muslos, todo lo que queda bajo el *tonetele*. Desde el punto de vista de la exornación, sobresale por su originalidad la armadura á la *romana*, de que nos ocuparemos por separado, y la soberbia colección de *borgonotas* y *rodela*s historiadadas al repujado, finamente cinceladas y damasquinadas, de oro y de plata.

Con estas armas se ven expuestas unas botas de Carlos V, de cuero y malla, que permiten apreciar algo que ya se aprecia por la inspección de las armaduras y es que aquel coloso del poderío terrestre era un hombre de pequeña estatura. Lo mismo se observa respecto de Felipe II, y es de notar, en contra de la creencia corriente, de que los hombres de las armaduras debían ser gigantescos de talla, como nos resultan por sus hechos en la epopeya, que entre las armaduras de esos dos monarcas y las demás no se advierte por lo común diferencia de tamaño, de donde resulta muy rebajada la dicha talla. No eran altos; pero eran fuertes de verdad aquellos hombres, tanto que tuvieron que acudir varios excursionistas para levantar un lanzón de torneo de aquellos del siglo XV arriba mencionados, mole que el dueño de la armadura levantaría por sí solo y con sólo su diestra, á pulso, hasta colocarla en el *ristre*.

Dejando estas consideraciones de fuerza, continuemos la crónica de la excursión.

Junto á las *borgonotas* y *rodela*s más artísticas, como aquella, entre las últimas, que ostenta en su centro la cabeza de la *Gorgona*, verdadero alarde del trabajo del martillo, que dilató la chapa de acero hasta conseguir el alto relieve, casi el bulto redondo; junto á las maravillas de cincel y los adornos damasquinados de los milaneses Negrolí y de los Piccinini, se ven expuestas en la misma vitrina algunas armas de valor histórico. Allí se ve la espada del Gran Capitán, con linda empuñadura morisca; allí otra espada del siglo XIII, con el castillo y el león heráldicos, grabados en la cruz, como timbre de San Fernando ó del Rey Sabio, y con vaina de plata de laceria árabe; allí el trofeo de las armas, entre ellas la espada y la manopla rendidas del prisionero de Pavía, Francisco I; allí la gola de Felipe II, decorada con la representación de la batalla de San Quintín.

La serie de armaduras de este monarca, desde alguna de torneo que vistió cuando era príncipe, no es tan numerosa como la de su padre, el gran Carlos, pero es lucida también y permite apreciar las distintas combinaciones, piezas y accesorios de cada arnés.

Y como digno remate de la serie y del período histórico que en la Armería se inicia con los ballesteros que batieron á la morisma en Granada, aparecen, tras de los cristales de un armario, las preseas de Lepanto, la más heroica de las victorias alcanzadas por la cristiandad sobre el turco. En medio figura la ropa ó *chilaba* de brocado, fajas, calzado y casco de Ali-Bajá, jefe de la armada turca; á los lados, las banderas con sus leyendas árabigas y sus dorados remates.

Comienza lo expuesto en la otra mitad del salón con las armaduras de los siglos XVI y XVII, serie en que sobresale un magnífico arnés ecuestre de D. Juan de Austria, el más rico por estar cuajado de labor damasquinada de oro y plata, comparable, por esta profusión ornamental, con otro arnés ya de formas pesadas y rechonchas que perteneció al rey Felipe IV, y por error lamentable atribuido algún tiempo á Cristóbal Colón.

No lejos hay una media armadura del mismo monarca, fabricada en Pamplona, pavonada, de extraordinario espesor, que fue puesta á prueba de mosquete; las señales ó hendiduras que dejaron en el acero las balas, fueron decoradas por el damasquinador italiano. En más de un peto se ven las victoriosas señales de haber resistido la prueba del mosquete. Sin duda sucedió en aquel tiempo lo que hoy con la artillería y las planchas de los acorazados, que á cada aumento de potencia en el tiro ó de calibre en los proyectiles, corresponden el invento de una nueva plancha de superior resistencia. Las armas de fuego destruyeron el uso de la armadura en el siglo XVII, como los formidables adelantos en la aplicación y potencia de proyectiles acabara con los blindajes de los barcos de guerra.

La colección de armaduras termina con las de los príncipes de la casa de Austria y con una vitrina que contiene las de labor más delicada, entre ellas una cincelada que se cree perteneció al Rey de Portugal D. Sebastian; una brigantina del Emperador de Alemania Maximiliano; otra de su hijo Carlos V, y una soberbia armadura de Felipe II, cincelada y damasquinada por Colmann de Augsburg.

Las armas defensivas aparecen agrupadas por series en los armarios que ocupan la pared. Hay espadas de variados tipos con lindas empuñaduras, que dan á conocer los diferentes gustos de los tiempos; cuentanse allí desde los montantes ó espaldones de dos manos, entre ellos uno de regular tamaño con vaina blasonada, que perteneció al rey D. Fernando el Católico, hasta las dagas para pelear á la española. Abundan en las hojas las marcas de los famosos espaderos toledanos, y en ellas ó las empuñaduras los mote, divisa ó leyendas peregrinas de que gustaba el orgullo caballeresco. Vienen luego las mazas de armas, las hojas ó puntas de lanza de que hay variada colección. Las ballestas figuran después á la cabeza de las armas de tiro, y por fin, las armas de fuego están representadas por algunos pistoletes y por la rica colección de arcabucos, decorados con primorosas incrustaciones que para los reyes Carlos III y Carlos IV hicieron los arcabuceros de Madrid.

Fuera de lo indicado y de alguna bandera no muy antigua, de las pocas que se salvaron del incendio que padeció la Armería hace pocos años, no contiene el salón más que la litera de Carlos V, la silla de manos de Felipe II, y en una vitrina especial las coronas visigodas descubiertas en Guarrasar, un singular bocado que se ha creído pudo llevarlo el caballo de Witiza, lo cual es verosímil; un fragmento del manto con que fué enterrado San Fernando, y otros objetos preciosos.

La artillería ha de ser instalada aparte en un salón de la planta baja. Los excursionistas pusieron fin á su visita hojeando los dos ejemplares del libro de dibujos iluminados á la aguada, de autor desconocido del siglo XVI, que reproduce todas las piezas que entonces componían la Armería; libro estimable del cual se ha servido con gran provecho el señor conde de Valencia de Don Juan para la renovación realizada, y que muy bien puede considerarse como el primer catálogo de la colección trasladada en el siglo XVI desde Valladolid á Madrid.

La fragilidad de la memoria nos ha impedido ilustrar, esta reseña con todas las útiles y eruditas observaciones que el competente *cierrone* hizo en presencia de aquellos objetos preciosos; pero la falta de espacio tampoco lo hubiese consentido, y por eso nos hemos limitado á poner de manifiesto, no más que en líneas generales, la impresión que causa la Armería al aficionado que hoy la visita. Permítasenos ahora, por vía de ampliación, que dediquemos capítulos especiales á algunos de los arneses y piezas más importantes.

Arnés de justa del archiduque Carlos de Austria antes de ser Emperador

Como ha sucedido á muchos de los arneses de la Armería, éste fué erróneamente atribuido á otro personaje por el afán de multiplicar estas atribuciones á personajes históricos.

De D. Juan de Austria la llamó M. Achille Jubinal en su obra descriptiva *La Real Armería de Madrid*, ilustrada por el artis-

ta Sensi, y el Sr. Martínez del Romero en el *Catálogo* de 1849. El señor conde de Valencia de Don Juan destruyó el error y dedicó á esta armadura ecuestre una nota, que publicó D. Pedro de Madrazo en la obra *España artística y monumental*, editada por la viuda de Rodríguez é ilustrada por la casa Laurent, nota que vamos á copiar aquí por ser el mejor comentario que del arnés en cuestión puede hacerse, y que dice:

«El crecido número de piezas de este arnés ha requerido la agrupación de ellas en distintas figuras, con separación en cada figura, hasta donde ha sido posible, de las armas propias para la guerra, para la justa y para el torneo. Aunque en los siglos XV y XVI se construyeron armaduras especiales para justar las unas y para guerrear las otras, el medio más generalizado de obtenerlas para ambos fines en una sola armadura, fué reforzar la de guerra con piezas llamadas de *dobladura*, especialmente la celada y todo el costado izquierdo, por ser el más expuesto al golpe de lanza del adversario en aquellas lides reglamentadas.

«Se representan distintamente las piezas *biadura*, encambrado ó refuerzo que de debería aparecer colocadas sobre la armadura de guerra, pero como de haberlo hecho así se ocultarían las más bellas labores de ésta, y sobre todo se perderían las líneas de su contorno, gracias á la abundancia de celadas, brazaletes y grevas que pertenecen al mismo arnés, se ha conseguido presentar con la debida lucidez, por separado, lo que en realidad constituye una misma cosa destinada á fines distintos.

«Todo el arnés es de blanco y bruñido acero, sobriamente dorado y grabado al agua fuerte, conornado de una faja adimantada en relieve, á excepción de las piezas de refuerzo, que son lisas y facetadas, con el objeto de no ofrecer *encuentros* á la lanza del adversario.

«La celada es de engole con sobrefrontal, vista y ventalla de una pieza. Lleva además su barbete, y por cima una corona y un penacho modernos, fílmemente copiados de los que usaba el Emperador en aquella época.

«El delantero de la coraza es el peto volante ó de refuerzo de la figura de guerra, y sobre el guardabrazo izquierdo ciñe una bufanda que es asimismo la *dobladura* del arnés de guerra.

«Vease también el guarda codo y la sobrenanopla, que lo son también de dicha armadura.

«El Emperador poseía ya esta gran panoplia á los diez y seis años de edad. Inverosímil parece, al considerar sus abultadas proporciones, que un adolescente, cual era á la sazón el archiduque D. Carlos de Austria, no se hallase con sobrada holgura dentro de ella; pero dejemos esto que solo pertenece á la descripción de su armadura de guerra. Allí está el punto de partida de las investigaciones que nos dieron por resultado al hijo de Felipe el Hermoso como su legítimo dueño.

«La magnífica *barba* que cubre al caballo, compuesta de silla, gruperá, flaqueas, pretaf, cuello, testera y capivana, es una de las más bellas producciones de los talleres alemanes por su notable construcción y por su dorado de lóbulos calados, grabados y dorados, con emblemas del tison de oro y granadas, figurando más bien un rico paramento de brocado de la época, que una armadura de hierro protectora del corcel de justa.»

Las distintas piezas de que se componía una armadura, eran: el casco, la gola, la coraza con sus hombreras, los brazaletes, la escarcela, las grebas, que iban sobre botas de cuero, y el escaque ó zapato de hierro.

JOSÉ RAMÓN MELIDA.

Viajes de ministros

El ministro de Hacienda marchó anoche á Logroño para recoger á su familia, proponiéndose regresar mañana á Madrid.

El Sr. Salvador aprovechó en este viaje el *break* que estaba dispuesto para cuando haya de regresar el Sr. Sagasta, lo cual hace creer que el jefe del gobierno aún tardará algunos días en venir á Madrid.

Cuando venga el Sr. Sagasta irá á París el Sr. Moret, y se anuncia, además, que el Sr. Becerra pasará unos días en Lugo, donde ha prometido asistir á las fiestas que se celebran á principios de Octubre.

Monumentos históricos.

La Real Academia de San Fernando ha celebrado su segunda sesión ordinaria del presente año académico.

El secretario dió cuenta de haberse recibido una nota de la comisión provincial de monumentos de Valencia acerca del cementerio judío de aquella capital y unos planos del mismo.

Tratóse de los medios que deben ponerse en práctica para conservar la torre de San Esteban, de Segovia, y terminó la sesión con la lectura de tres oficios: uno del gobernador civil de Oviedo participando haber acordado aquella Diputación la suspensión del concurso para la erección de un monumento al rey D. Pelayo; otro de la comisión de monumentos de Leon, remitiendo los planos del edificio del ex-convento de San Marcos de la propia ciudad, en los que, con objeto de facilitar el cumplimiento de la real orden de 10 de Abril último, se señala la parte que debe exceptuarse de la entrega del ministerio de la Guerra, y otro del consulado de España en Sicilia, remitiendo una comunicación que acompaña un paquete de fotografías que representan algunos de los muchos trabajos llevados á cabo por el Sr. Butelli, y que dicho señor ofrece á la Academia.

Viaje del Sr. Aguilera.

A las siete de la noche llegó ayer á Cambrils el ministro de la Gobernación, acompañado de sus bellas hijas, del Sr. Montilla, del diputado Sr. Ariño y de otras varias personas.

En la estación aguardaban la llegada del ministro el marqués de Mariano, el Ayuntamiento de Cambrils, con una banda de música; comisiones de varios Ayuntamientos y mucho público.

En los elegantes carruajes del marqués de Mariano, la comitiva se dirigió á la

hermosa quinta que éste posee á diez kilómetros de Reus, en donde se hospedará el ministro.

Anoche fué obsequiado con una serenata el Sr. Aguilera, por la banda municipal y la *sociedad coral* el Eco Republicano.

Se está esperando al gobernador civil de Barcelona, Sr. Larroca.

El gobernador civil de Barcelona ha recibido una carta del ministro de la Gobernación manifestándole que siente mucho no poder visitar aquella ciudad como era su deseo, por tener que apresurar su regreso á Madrid en objeto de esperar á la familia real, que llegará á esta capital del 6 al 8 de Octubre. Añade el Sr. Aguilera que en breve satisfará su deseo de visitar detenidamente Barcelona, para, con más tiempo del que ahora puede disponer, hacerse cargo de sus necesidades y aspiraciones.

El gobernador civil, Sr. Larroca, el alcalde, Sr. Collado, y una comisión compuesta de senadores, diputados á Cortes y de concejales, pasarán á Tarragona tan pronto como tengan noticia de la llegada á dicha ciudad del ministro de la Gobernación con objeto de cumplimentarle.

FERIAS.

En Sevilla.

El tiempo espléndido que hace, contribuye á que calles y paseos estén animadísimo, y á que la feria se vea lo propio.

El mercado de ganados muy concurrido y con mucho movimiento. Hay mucha compra de cerdos, á causa de la gran demanda que hacen Barcelona y Valencia y varias plazas de Francia.

Los precios del ganado de cerda se han sostenido, sin embargo de que ayer creyóse en la baja.

El ganado vacuno se cotiza á 1.500 reales cabeza. Los mulos domados á 3.000.

Las ovejas para el Matadero á 70 reales aroba.

En Vélez Málaga.

Los festejos continúan en medio de la mayor animación.

A los aficionados les ha disgustado mucho que no se verificase hoy la inauguración de la Plaza.

La feria de ganado está muy concurrida, haciéndose muchas transacciones.

Anoche hubo gran velada en la Alameda, toda iluminada con 2.000 farolillos de colores.

CHINA Y JAPON.

Yokohama 29.—Han sido llamadas á las armas las reservas de la guardia imperial japonesa.

Shanghai 29.—Anunciase que Li-Hung-Cham ha sido investido del mando en jefe del ejército á petición propia.

La falta de armas y material de guerra contribuye en gran modo á la demoralización del ejército, en el cual se registran numerosas y continuas desertiones. Una barca china chocó con un torpedo en el canal del Norte, yéndose á pique. Muchos de sus tripulantes perecieron ahogados.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

No es cierto lo de Armenia.

Paris 29 (6 tarde).—La embajada otomana en esta capital desmiente las turbulencias ocurridas en Tokat (Armenia).

Discusión que empieza.

Budapest 29 (6 tarde).—La Cámara de Magnates de Hungría ha resuelto dar comienzo el día 3 del mes próximo á la discusión de las leyes político-eclésiásticas.

La salud del Czar.

San Petersburgo 29 (2 tarde).—En contra de las noticias publicadas por los periódicos alemanes, del doctor berlinés Leyden, llamado á Spala, no ha juzgado alarmante el estado de salud del Emperador.

San Petersburgo 29 (2 50 tarde).—Anuncia el *Diario Oficial* que la salud del Emperador no se ha restablecido en absoluto desde el grave ataque de *influenza* que sufrió en Enero último. La enfermedad de los riñones se declaró durante el verano.

Para atender á su curación el Czar, se verá obligado á residir durante los fríos en un clima más templado, y de conformidad con los consejos de los médicos, marchará temporalmente á Livadia.

No hay toros.

Paris 29 (4 50 tarde).—El jefe del gobierno, en la audiencia concedida á la comisión llegada de Nimes, se ha negado á retirar la orden de la prefectura prohibiendo las corridas de toros de muerte.

Militares y paisanos.

Paris 29 (7 30 tarde).—Noticias recibidas de Rio Janeiro, dicen haberse exagerado mucho en la noticia de los sucesos de dicha capital, reducidos á un choque entre militares y paisanos. El orden no se ha llegado á alterar.—*Fabra*.

Noticia desmentida.

Paris 29 (11 noche).—Los periódicos de Roma desmienten que el gobierno italiano tenga la intención de introducir importantes cambios en el personal de las embajadas de Berlín y Constantinopla.

Dicen también que el príncipe de Napoles llegará en la semana próxima á Florencia.

El cólera.

San Petersburgo 29 (11 noche).—La salud pública sigue mejorando. En la actualidad existen en los hospitales cincuenta enfermos de cólera.

Paris 29 (11 35 noche).—Los despachos de Buenos Aires confirman que han quedado levantadas las cuarentenas que se imponían á las procedencias de Francia.

Cabo Juby.

Las Palmas (Gran Canaria) 29.—Ha llegado el vapor de guerra francés *La Massange*.

Las últimas noticias recibidas de Cabo Juby dicen que no ocurría novedad alguna en aquella factoría.

Curación de la fiebre.

Paris 30 (5 50 ma.).—El doctor Metchnikoff, discípulo del célebre Pasteur, acaba de descubrir el remedio para la curación de la fiebre mucosa por medio del virus cólico atenuado.

Méjico y Guatemala.

Méjico 30 (5 50 mañana).—El gobierno ha dirigido una nota muy enérgica al de Guatemala con motivo de las recientes in-

surrecciones y depredaciones ocurridas en la frontera. En dicha reclamación se exige una contestación satisfactoria en el término de cuatro días.—*Fabra*.

Un reo de muerte.

La orden de ejecución.

Como ya saben nuestros lectores, se han dado las órdenes para el cumplimiento de la sentencia de muerte impuesta al reo de asesinato Mateo Jordan Eito, del pueblo de Martes. Se halla extinguiendo condena por homicidio en el penal de Zaragoza, desde cuyo establecimiento será conducido á Jaca hoy domingo en el tren correo.

En dicha ciudad, cabeza del partido judicial, al que pertenece el pueblo de Martes, donde se cometió el crimen motivo de la terrible pena, será el lunes puesto en capilla el reo Jordan Eito. La ejecución—si no se concede la gracia de indulto—se realizará á las ocho de la mañana del martes.

Hacemos fervientes votos para que el ejercicio de la regia prerrogativa en favor del reo de Martes evite á la ciudad de Jaca el repugnante espectáculo del patíbulo.

La historia del crimen.

Mateo Jordan Eito, natural de Martes, cometió un homicidio en su pueblo, con ocasión de celebrarse una fiesta, para la cual debían ataviar la imagen de una Virgen las mozas del mismo. Por celos femeniles, al parecer, trabó disputa con otro joven convencino, al cual intentó matar; pero errando el golpe, hizo víctima á un desgraciado que se interpuso en la contienda.

A consecuencia de este delito huyó á Francia, donde estuvo algún tiempo trabajando, pero como conservaba latente el rencor hacia el joven que por casualidad se salvó en la reyerta antes citada, concibió y realizó su propósito de matarle, interponiéndose fortuitamente en España, y cuando llegó á su pueblo, acechó á la víctima de su furor, y salió por la noche al campo, donde aquel estaba, en compañía de un hermano, durmiendo en el suelo y apoyada la cabeza en el baste de las caballerías que ocupaban en el acarreo de mieses. Aprovechó la ocasión, y acercándose á los desdichados y tranquilos durmientes, asestó dos tiros al que deseaba, falleciendo éste á las pocas horas. Jordan huyó de nuevo á Francia, donde fué capturado.

Peticion de indulto.

La exposición elevada ayer á S. M. la Reina pidiendo el indulto del reo de Jaca, y que ha sido redactada por el Sr. Blasco, dice así:

«Señora: Los que suscriben, periodistas representantes de todos los partidos, y aragoneses de las tres provincias que componen el antiguo reino de Aragón, no se atreverían á turbar la tranquila vida de familia de V. M. durante el verano, si no les impulsara un sentimiento humanitario, al que están seguros que ha de responder el bondadoso corazón de V. M., porque su regia prerrogativa ha dejado raras veces de ejercerse en favor de los extraviados á quienes llevaron al crimen sus malas pasiones.

El asesino Mateo Jordan debe sufrir la pena de muerte en breve plazo en la ciudad de Jaca. Veintiocho años hace, señora, que el patíbulo no ha sido levantado en aquella ciudad de gente honrada, y los que suscriben, sin desconocer la gravedad del crimen por el tal Jordan cometido, quisieran evitar á la noble ciudad, guarda de la frontera, el triste y deshonroso espectáculo de la presencia del verdugo en su cristiano recinto.

Aun más terrible que la muerte suela ser para los malos la vida consagrada á espisar sus culpas y no hay verdugo como el recordamiento. En este caso de Jordan, hay que pensar antes que en el en la ciudad que ha de asistir al horrible espectáculo de una ejecución capital; y aquella noble tierra aragonesa no olvidará nunca el beneficio que V. M. puede hacerle ordenando la conmutación de la pena pedida para el reo. A la vez que V. M. salvará una vida, honrará á una comarca leal y agraciada. A V. M. pedimos, pues, señora, se digne usar una vez más del derecho de gracia y lo emplee en honor de la ciudad de Jaca, cuyos habitantes pedirán á Dios en sus oraciones que guarde muchos años la preciosa vida de V. M. y de sus augustos hijos.

Gracia que esperan del magnánimo corazón de V. M., y así lo solicitan en esta ciudad de San Sebastian á 25 de Setiembre de 1894.»

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Plazas gratuitas.

Real orden de Guerra aprobando la propuesta hecha por el presidente de la Junta benéfico-escolar de huérfanos, de varios individuos á quienes se conceden plazas gratuitas de las que han ofrecido varios directores de establecimientos de enseñanza.

Suspension confirmada.

Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Ayuntamiento de La Lantejuela, decretada por el gobernador civil de Sevilla en 26 de Julio último.

El pago á los maestros.

Real orden del ministerio de Fomento dirigida al de Gobernación, para que por este departamento se adopten las medidas oportunas para que abonen con puntualidad y exactitud la Diputación provincial de Valladolid y las restantes que se hallan en descubierto, á los maestros y maestras de las mismas, las sumas que se les adeudan en concepto de aumento gradual de sueldo.

Horrible parricidio.

En el pueblo de Alforjar (Tarragona), Juan Estrada (a) *Estradeta*, anciano de ochenta y cuatro años, ha dado muerte por extrangulación, á su esposa.

Preso el parricida, ha negado su horrendo crimen, pero todos los indicios demuestran que él ha sido el autor, pues maltrataba continuamente á su mujer, hasta el extremo de haberla roto una vez un brazo, hécchole otra vez saltar un ojo y arrojádola otra vez de cabeza en el escusado.

El marido y la mujer vivían solos en la calle del Puente, núm. 12, y estaban rodeados con los hijos únicos que tienen.

Los vecinos confirmaron los frecuentes escándalos que daba el matrimonio.

De los antecedentes parece deducirse que el marido dió muerte á su mujer el lunes por la noche y que después simuló haberla encontrado muerta cuando regresaba de misa.

Juan Estrada ha estado sufriendo varios años de condena en el presidio de Zaragoza á consecuencia de causa que se le formó por disparo de arma de fuego y lesiones.

Entre las ropas de la cama y la pared de la alcoba se han hallado varias manechas de sangre.

La casa está cerrada y sellada de orden del juzgado.

El marido asistió al entierro de su mujer con la cabeza alta y la sonrisa en la boca como si no hubiera pasado nada.

Cuando la Guardia civil le condució á la cárcel de partido, la gente increpó con dureza á Estrada Salvat por su actitud y su cinismo.

AL MENUDEO

Vapor-correo.
Habana 29.—Procedente de Puerto-Rico ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Antonio Lopez.

La salud pública.
Enfermedades reinantes en Madrid segun *El Siglo Médico*:

«En los afectos reinantes continúa marcándose la tendencia catarral que se inició en las semanas anteriores, afectando con alguna frecuencia la forma febril, generalizada con manifestaciones accesorias. Las congestiones bronquiales y bronquiolares; las neumonías y pleuresias agudas y las congestiones pasivas venosas de los plexos hemorroidales, del riñón y de los centros nerviosos, tambien se han hecho frecuentes, en particular en los sujetos que padecen de lesiones crónicas de los centros circulatorios.

En los niños no hay afectos epidémicos marcados.»

El Sr. Maura.
Ayer llegó á Madrid, procedente de Santander, el ex-ministro de Ultramar señor Maura, que fué recibido en la estación por muchos diputados y senadores y amigos particulares.

En el mismo tren llegó el ex-subsecretario de Ultramar Sr. Sanchez Guerra.

Telegrama del Papa.
El telegrama dirigido por Su Santidad el Papa Leon XIII al duque de Orleans, en contestación al en que le participaba éste la muerte de su padre, el conde de Paris, copiado de la prensa francesa, dice así:

«A. S. A. R. Felipe de Orleans.
La noticia del fallecimiento de S. A. el conde de Paris nos causa el más vivo dolor. Oramos por el eterno descanso del que lloráis, y en esta penosa circunstancia os reiteramos de todo corazón, así como á vuestra familia, nuestra bendición apostólica.—Leon XIII.»

Alumnos de ingenieros.
Una comisión de jóvenes que se preparan para ingresar en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, visitaron ayer al ministro de Fomento para rogarle deje sin efecto la resolución del director de aquel centro de enseñanza, que les obliga á hacer libremente los estudios de las asignaturas comprendidas en el grupo que comprendía el primer año.

El Sr. Grouillard les ofreció tener en cuenta su petición al resolver la instancia que hoy le presentarán.

La fiesta nacional.
En la corrida de toros verificada ayer en Sevilla, el espada Bombita fué cogido y volteado por el quinto, que le causó una grave cornada y varias contusiones.

En la misma corrida el picador Agujetas salió tambien lastimado.

Un banquete.
Hoy se efectuará en Cádiz el banquete con el que obsequian al gobernador civil, D. José Carreño, los diputados provinciales liberales y conservadores, como protesta á los ataques que ha dirigido á dicha autoridad el periódico del Sr. Marengo, *La Union Republicana*.

Monumento en Cádiz.
Se agita en Cádiz con entusiasmo la idea de erigir por suscripción nacional, en una de las principales plazas de aquella cultísima capital, un grandioso monumento á las Cortes de Cádiz, simbolo de nuestra gloriosa independencia y génesis de nuestras instituciones actuales dentro del sistema representativo.

Tiempo era ya de pensar en la conmemoración de una de las páginas más gloriosas de la moderna historia patria.

Incendios.
En Pamplona, á las tres de la tarde de ayer, se desarrolló un incendio en la casa núm. 35, de la calle Mayor.

El fuego tomó desde el principio proporciones alarmantes.

La brigada de bomberos acudió con oportunidad, trabajando sin descanso, hasta lograr la dominación del fuego.

Los daños causados en la finca son de mucha consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

En Totana (Murcia) hubo otro incendio ayer en un comercio de comestibles y droguería de D. Antonio Moya, que tomó desde el primer momento proporciones aterradoras. Las materias explosivas, al estar, llenaron de espanto al vecindario, que se excusaba de trabajar en la extinción del fuego. Este propagóse á las casas inmediatas.

En tal situación, el alcalde pidió auxilio al gobernador. Este reunió fuerza de la Guardia civil y la brigada de bomberos, que marcharon en un tren especial á Totana. Desde Lorca salió un tren especial con guardias civiles y bomberos.

Elogioso mucho el acto heroico del cabo de la Guardia civil, Luis Carrasco, salvando de una muerte segura á un niño de diez años.

Las pérdidas son muy considerables.

La suscripción de obligaciones.
En la semana última ha suscrito el público 13 millones de pesetas.

El total de obligaciones colocadas asciende á más de 240 millones, segun puede verse en el balance del Banco que publicamos por separado.

Compañía Arrendataria de Tabacos.
Desde mañana, las horas de oficina en la dirección de la misma, serán de doce á seis de la tarde, y la caja de la habilitación para ingresos por escaso de timbre, y pagos, así como el negociado de bonos y acciones, estarán abiertas para el público de doce á dos.

Las oficinas del Giro Mútuo varían tambien sus horas, y desde el día 1.º serán estas de diez de la mañana á dos de la tarde.

Las peluquerías.
Segun acuerdo del gremio de peluqueros barberos de Madrid, las peluquerías se abrirán desde el 1.º de Octubre á las ocho de la mañana y se cerrarán á las ocho y media de la noche, y las barberías á las siete y media y nueve de la noche.

El Dr. Audet puede curar á tu hijo.

El señor duque de Tamames.
Procedente de San Sebastian ha llegado hoy á Madrid el duque de Tamames, haciéndose cargo del gobierno civil de esta provincia.

Atropello.
Un muchacho de diez y seis años, de oficio carpintero, llamado Víctor Manuel Moya, ha sido atropellado esta mañana por un ripet de Oliva en la Puerta del Sol, sufriendo lesiones de consideración.

Curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasó luego en grave estado al hospital Provincial.

El Sr. Merelles.
Hoy ha regresado á Madrid, procedente de Galicia, el subsecretario de Ultramar, Sr. Merelles.

Nuestro estimado amigo, el conocido letrado D. Agapito Martínez Vicente, que ha pasado una temporada en la provincia de Cuenca, ha regresado á esta corte.

Incendio.
En la calle de Melendez Valdés, núm. 5, ha habido esta mañana un fuego que, oportunamente, no ha sido de importancia, siendo dominado al poco tiempo.

Quemaduras.
Un niño de diez y ocho meses, que habita en la calle de San Bornaé, núm. 9, segundo izquierda, cogió esta tarde una vasija que contenía agua hirviendo, teniendo la desgracia de que se vertiera el líquido y le cayese en la cabeza y en la espalda, en donde se produjeron graves quemaduras.

El Sr. Merry del Val.
En el expés de esta tarde ha salido para San Sebastian nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Merry del Val, á quien acompaña su hijo D. Alfonso, secretario segundo de embajada, destinado actualmente á la secretaría particular del ministro de Estado.

Es probable que el Sr. Merry vaya á pasar unos días á Londres antes de volver á Roma.

Fomento de las Artes.
En el local que en la calle del Horno de la Mata posee el Fomento de las Artes, se ha celebrado la sesión inaugural del próximo curso de 1894-95.

Leyó la Memoria del curso anterior el secretario tercero de dicha Sociedad señor Aceves, y el discurso inaugural el profesor de la misma Sr. Gonzalez, pronunciando luego breves frases el presidente D. Gumersindo Sanchez.

Seguidamente el secretario fué entregando los correspondientes diplomas á los alumnos que con más provecho estudiaron durante el curso último.

EL SR. AGUILERA.
Director CORREO.

Cambriás 30 (2-15 mañana).
Hemos llegado á ésta despues de salir de Valencia, donde le han tributado al señor Aguilera una oración entusiasta, acudiendo á la estación todas las autoridades, los senadores y diputados, el presidente de la Cámara de Comercio y personas significadas de todas las clases sociales.

Desde Valencia, en todas las estaciones han salido comisiones numerosas del partido liberal, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con músicas, y vitoreando al Rey, á la Reina, al jefe del partido liberal y al ministro de la Gobernación.

Aquí el recibimiento ha sido entusiasta. Nos hospedamos en la magnífica quinta del marqués de Marianao.

Despues del banquete dado al jefe, los coros de Clavé de Reus le obsequiaron con una serenata.

Mañana vamos á Tarragona, en donde el partido liberal obsequiará al Sr. Aguilera con un banquete. El lunes iremos á Reus.—*El correspondiente.*

La recaudación en Cuba.
En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 28.—Intendente de Hacienda al ministro:
Lo recaudado hoy en las aduanas de la Habana asciende á 118,000 pesos.»

Efectos de un ciclón.
«Habana 28.—Gobernador general al ministro:
Un fuerte ciclón cruzó por la isla los días 23 y 24, afectando todas las provincias menos la del Pinar del Rio, causando interrupción y desperfectos en las líneas férreas, telegráficas, en haciendas y casas. Las pérdidas son extraordinarias.

En Sagua la Grande causó inundación en toda la localidad, subiendo el agua cinco y medio pies en los lugares altos, y tres metros en los edificios próximos al río.

Desgracias personales, cuyos detalles ignora hasta ahora, ascienden á once ahogados en Sagua. Esta catástrofe tiene conmovida la opinión, que está dispuesta á facilitar auxilios para este desastre por falta de crédito para calamidades.

Ruego á V. E. provea recursos con urgencia para socorrer muchas familias Sagua, quedan por completo en el mayor desamparo.—*Calleja.*

Segun acuerdo del gremio de peluqueros barberos de Madrid, las peluquerías se abrirán desde el 1.º de Octubre á las ocho de la mañana y se cerrarán á las ocho y media de la noche, y las barberías á las siete y media y nueve de la noche.

El Dr. Audet puede curar á tu hijo.

El señor duque de Tamames.
Procedente de San Sebastian ha llegado hoy á Madrid el duque de Tamames, haciéndose cargo del gobierno civil de esta provincia.

Atropello.
Un muchacho de diez y seis años, de oficio carpintero, llamado Víctor Manuel Moya, ha sido atropellado esta mañana por un ripet de Oliva en la Puerta del Sol, sufriendo lesiones de consideración.

Curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasó luego en grave estado al hospital Provincial.

El Sr. Merelles.
Hoy ha regresado á Madrid, procedente de Galicia, el subsecretario de Ultramar, Sr. Merelles.

Nuestro estimado amigo, el conocido letrado D. Agapito Martínez Vicente, que ha pasado una temporada en la provincia de Cuenca, ha regresado á esta corte.

Incendio.
En la calle de Melendez Valdés, núm. 5, ha habido esta mañana un fuego que, oportunamente, no ha sido de importancia, siendo dominado al poco tiempo.

Quemaduras.
Un niño de diez y ocho meses, que habita en la calle de San Bornaé, núm. 9, segundo izquierda, cogió esta tarde una vasija que contenía agua hirviendo, teniendo la desgracia de que se vertiera el líquido y le cayese en la cabeza y en la espalda, en donde se produjeron graves quemaduras.

El Sr. Merry del Val.
En el expés de esta tarde ha salido para San Sebastian nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Merry del Val, á quien acompaña su hijo D. Alfonso, secretario segundo de embajada, destinado actualmente á la secretaría particular del ministro de Estado.

Es probable que el Sr. Merry vaya á pasar unos días á Londres antes de volver á Roma.

Fomento de las Artes.
En el local que en la calle del Horno de la Mata posee el Fomento de las Artes, se ha celebrado la sesión inaugural del próximo curso de 1894-95.

Leyó la Memoria del curso anterior el secretario tercero de dicha Sociedad señor Aceves, y el discurso inaugural el profesor de la misma Sr. Gonzalez, pronunciando luego breves frases el presidente D. Gumersindo Sanchez.

Seguidamente el secretario fué entregando los correspondientes diplomas á los alumnos que con más provecho estudiaron durante el curso último.

EL SR. AGUILERA.
Director CORREO.

Cambriás 30 (2-15 mañana).
Hemos llegado á ésta despues de salir de Valencia, donde le han tributado al señor Aguilera una oración entusiasta, acudiendo á la estación todas las autoridades, los senadores y diputados, el presidente de la Cámara de Comercio y personas significadas de todas las clases sociales.

Desde Valencia, en todas las estaciones han salido comisiones numerosas del partido liberal, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con músicas, y vitoreando al Rey, á la Reina, al jefe del partido liberal y al ministro de la Gobernación.

Aquí el recibimiento ha sido entusiasta. Nos hospedamos en la magnífica quinta del marqués de Marianao.

Despues del banquete dado al jefe, los coros de Clavé de Reus le obsequiaron con una serenata.

Mañana vamos á Tarragona, en donde el partido liberal obsequiará al Sr. Aguilera con un banquete. El lunes iremos á Reus.—*El correspondiente.*

La recaudación en Cuba.
En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 28.—Intendente de Hacienda al ministro:
Lo recaudado hoy en las aduanas de la Habana asciende á 118,000 pesos.»

Efectos de un ciclón.
«Habana 28.—Gobernador general al ministro:
Un fuerte ciclón cruzó por la isla los días 23 y 24, afectando todas las provincias menos la del Pinar del Rio, causando interrupción y desperfectos en las líneas férreas, telegráficas, en haciendas y casas. Las pérdidas son extraordinarias.

En Sagua la Grande causó inundación en toda la localidad, subiendo el agua cinco y medio pies en los lugares altos, y tres metros en los edificios próximos al río.

Desgracias personales, cuyos detalles ignora hasta ahora, ascienden á once ahogados en Sagua. Esta catástrofe tiene conmovida la opinión, que está dispuesta á facilitar auxilios para este desastre por falta de crédito para calamidades.

Ruego á V. E. provea recursos con urgencia para socorrer muchas familias Sagua, quedan por completo en el mayor desamparo.—*Calleja.*

Luis del Campo logró al fin adelantarse, dando muestras de gran habilidad; pero en la última vuelta se puso el primero Lacasa, que ganó la carrera en medio de una gran ovación.

Luis del Campo llegó en segundo lugar, y Lorente el tercero. Periquet llegó en quinto lugar.

Lacasa es, pues, desde hoy, el campeón de España. Las apuestas se pagaron á 37 pesetas por duro.

Tercera carrera.—Juniors: 3.000 metros (doce vueltas).—Para todos los velocipedistas españoles y extranjeros.—Tres premios: primero, de 400 pesetas; segundo, de 200, y tercero, de 100.

Corrieron los Sres. Crespo, Engar y Charles Thomas.

Esta carrera ha sido muy disputada entre Charles Thomas y Crespo, ganándola el primero.

Crespo llegó en segundo lugar.

Cuarta carrera.—Internacional.—5.000 metros (20 vueltas).—Para todos los velocipedistas españoles y extranjeros.—Tres premios: primero, de 400 pesetas; segundo, de 200, y tercero, de 100.

Corrieron los Sres. Minué, Lacasa, Edwards y Harris.

Los velocipedistas ingleses, Edwards y Harris, ganaron los premios primero y segundo respectivamente. Llegó en tercer lugar Lacasa, que hizo, como sus contrincantes, una carrera lucidísima.

A Minué se le descompuso la máquina al terminar la segunda vuelta. A pesar de esto, siguió corriendo.

Quinta carrera.—Handicap internacional.—3.000 metros (doce vueltas).—Para todos los velocipedistas españoles y extranjeros.—Tres premios: primero, de 175 pesetas; segundo, de 80; y tercero, de 50.

Corrieron los señores Abadal, Lacasa, Schütz, Minué, Edwards y Harris.

Estos dos últimos velocipedistas, que dieron ventaja á sus contrincantes, hicieron una carrera lucidísima, llegando en primer lugar Harris y en segundo Edwards. El tercer puesto lo ganó Schütz, que habia obtenido más ventaja que sus compañeros.

Los ciclistas ingleses Edwards y Harris son verdaderas notabilidades en el género.

Sexta carrera.—Handicap nacional.—3.000 metros (doce vueltas).—Para todos los velocipedistas españoles.—Tres premios: primero, de 100 pesetas; segundo, de 80; y tercero, de 50.

Corrieron los Sres. Abadal, Crespo, Vifer, Schütz y Minué.

Llegó el primero Minué; el segundo Vifer, y el tercero Schütz; Abadal y Vifer dieron ventaja á sus contrincantes.

En el Velodromo habia un lleno completo. Todos los palcos y las sillas estaban ocupados por distinguida concurrencia.

Muchos curiosos presenciaban el espectáculo desde los tejados de las casas vecinas.

La banda de música de San Bernardino amenizó el acto.

El recordman D. Luis del Campo nos ha manifestado que desafia al Sr. Lacasa—vencedor hoy en el Campeonato de España—á una carrera de más de 5.000 metros, sin *entraineurs*.

Tiene la palabra el Sr. Lacasa.

BALANCE DEL DIA
A fin de dar conocimiento á sus compañeros de las peticiones de los padres de familia con motivo de la reforma de la segunda enseñanza, el ministro de Fomento habia pedido se reuniera esta tarde el Consejo de ministros; pero estando ausente el Sr. Salvador, y no pudiendo tampoco asistir hoy el ministro de la Guerra, se ha aplazado hasta mañana la reunion de los ministros.

El Consejo se celebrará á las seis de la tarde, con asistencia tambien del ministro de Hacienda, que regresará á Madrid por la mañana.

El embajador de España en el Vaticano, Sr. Merry del Val, que, como decimos por separado, ha salido hoy para San Sebastian, estuvo por la tarde á despedirse del Sr. Moret, con el cual celebró una detenida conferencia.

El Sr. Merry va á San Sebastian con objeto de ofrecer sus respetos á la Reina.

El Sr. Sagasta piensa regresar á Madrid del 4 al 5 de Octubre.

La revista militar de esta mañana ha resultado muy lucida, produciendo excelente impresion en el numeroso público que acudió á presenciarla, el buen aspecto y marcialidad de las tropas.

Por separado damos cuenta de tan brillante fiesta militar.

Aunque la tarde ha estado bastante desapacible, las carreras de velocipedos, de que damos cuenta por separado, han estado en extremo animadas.

El notable incremento que ha tomado desde hace algun tiempo este *sport* entre nosotros, y la circunstancia de disputarse el campeonato de España en las carreras de esta tarde, han contribuido á llevar numerosa y distinguida concurrencia al velodromo del paseo de las Delicias.

Oeste.—Ferrol: Antonio Mendez, Palma, 4.
E. Mediodía.—Mora (Toledo): Luis Francisco, sargento cuartel Docks.—Atienza: Gregoria Aisa, antigua alfarería, Delicias, 3.

NOTICIAS TEATRALES

Principe Alfonso.
La funcion que á beneficio de D. Enrique María Vazquez se ha organizado en este teatro, para que al mismo tiempo se despidiera del público madrileño el aplaudido tenor Berges, se verificará definitivamente el día 3 del próximo Octubre.

Se cantará la aplaudidísima zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Chapi, *La Tempestad*, en cuya interpretación se han apresurado á ofrecerse para tomar parte las señoritas Soler Di Franco y señora Perez y los Sres. Soler, Buenos y Guerra (padre é hijo).

En uno de los intermedios cantará la romanza de Rosa de *El rey que robó* la tiple señorita Elisa Elena.

Los autores de *La Tempestad* renuncian á los derechos de propiedad en obsequio al beneficiado, así como los artistas trabajan sin percibir retribucion alguna.

Desde mañana lunes se despachan billetes para esta funcion en la contaduría del teatro, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

CHARADA.

Prima sexta, cinco sexta de este humilde servidor, sexta tertia una gallina de manera superior.

Hay tres cuarta cinco seis en la casa del Señor, y en muchos tiempos existe tambien la todo, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana).

Solucion á la charada de ayer.
CO TA RRO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 1.º de Octubre

Cubierta de 5 pesetas.
Ostras.
Consomé á la turca.
Filetes de merluza á la Colbert.
Tournedos á la Bismarck.
Pichón á la diabla.
Helado y melon.

CULTOS.

Santo de mañana.—El Santo Angel Tutelar de España, y San Benigno, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde novena, completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, parroquias y otros templos, empieza el rezo del Santo Rosario como en los años anteriores.

En la iglesia de religiosas de Góngora termina la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. A las diez habrá misa mayor en la que predicará el P. Santonja, y por la tarde, á las cinco, será orador el Sr. Belda.

En la iglesia de religiosas de San Fernando id., predicando por la tarde el señor Marqués. Habrá procesion pública.

En San Fermín continúa la novena á San Francisco de Asís, predicando por la tarde un padre franciscano.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Uribe.

En el Cristo de la Salud cultos al Santísimo Cristo como todos los lunes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—3.ª de la 1.ª serie.—A las 8 1/2.—*La mojitita.*—*Las precositas ridiculas.*
Lara.—1.ª serie.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—*Las solteronas.*—A las 9 1/2.—*El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*—A las 10 1/2.—*Zoragüeta.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*Los africanistas.*—A las 9 3/4.—*La verbena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*—A las 10 3/4.—*La masevita.*—A las 12.—*El capitán Mefistofeles.*

Estava.—A las 8 1/2.—*La Casarina.*—A las 9 1/2.—*Campanero y sacristan.*—A las 10 1/2.—*Niniche.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Martin.—5.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Vestirse de largo.*—A las 9 1/2.—*Pepa la Fresecachona ó el colegial desentuelo.*—A las 11 1/2.—*No la hagas y no la temas.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.

Roma.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—*Toros de puntas.*—A las 9 1/2.—*Un punto flipino.*—A las 10 1/2.—*Siluetas madrileñas.*—A las 11 1/2.—*Los puritanos.*

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Últimas funciones en las que toman parte las incomparables hermanas Vaidis, el clown Olschansky, el patinador norteamericano, M. Novels con su coleccion de cuadros disolventes y el número cómico las carreras de obstáculos.—Entrada general, 50 centimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3/4.—Variada funcion, en la que tomarán parte el célebre domador de leones señor Mallen, la artista oriental Ha-hi-cha y representación del espectáculo titulado *Exposicion de Chicago*, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, un numeroso cuerpo de baile y 200 figurantes.—Entrada general, 50 centimos.

Rusia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El parque está abierto todo el día.—Entrada 50 centimos.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO', listing various financial items and their values in Ptas. and Cents. for 29 and 30 Set. 1894.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Karachée y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Yokoama.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las vías digestivas. PAPAÏNA TROUETTE PERRET.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expone en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Las solas Verdaderas Pastillas DE VICHY son las PASTILLAS VICHY-ÉTAT VENDIDAS en cajas metálicas selladas EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto a la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

Sin Copaha ni Mercurio CUBESINA LEGHAUX. Para acallar el dolor en las Pildoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Reysner: resultados siempre admirables.

VENEREO El venereo y la sífilis son males benignos empleando los remedios antisépticos del Instituto Audet, que se aplican a los lados de este anuncio. Se remiten prospectos gratis a todo el que los pida.

25 AÑOS DE ÉXITO ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEAL NESTLÉ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre. EN BIARRITZ Librairie de Mr. Benguet. EN BORDEAUX Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Precio: 5 pesetas. De venta en la Administración de este periódico.

Sébre 30) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 30)

MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

Una serie de temporales del Sudoeste no permitieron al buque hacerse mar afuera. No podía hacer rumbo á América. El escorbuto se declaró á bordo entre los pobres negros, hacinados en la sala.

Al huracan sucedió la calma. Los marineros murmuran; el segundo gruñe cada vez más, y en los azules ojos del capitán se observa la rabia de que está poseído. Solo Mala Sombra y el Gorgojo eran los únicos que permanecían tranquilos é indiferentes al infortunio general.

Durante las terribles noches en que la existencia del Fowler era comprometida, cuando la tripulación sobre el puente, obedecía á la voz del capitán, Mala Sombra, acostado cerca de Adomo, escuchaba las ingenuas relaciones de la belicosa infancia del príncipe negro.

—¿Hablas del príncipe negro? —Sí. —Es un buen hombre; lo menos vale dos mil quinientas piastras.

—¿Qué? —Una vela. —Y José dirigía el anteojo á un punto del horizonte. —¿Una vela?—dijo el capitán, arrancándole el catalejo de la mano.